

Busbanzá. 22 de septiembre de 2025

Sr:
RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
Alcalde Municipal

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN AL CONTRATO **CT-MIC-2025-012**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitarle **ADICIÓN** al contrato en referencia, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REPARACIÓN DE FALLAS O AVERÍAS, CAMBIO DE COMPONENTES DEFECTUOSOS, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE SOFTWARE, SUMINISTRO DE SUITE OFIMÁTICA DE NPLICACIONES Y LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA COMPUTADORAS PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA DE MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ.”** para ello se requiere adelantar los trámites pertinentes teniendo en cuenta la información del contrato que a continuación se expone.

ASPECTOS ACTUALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ
IDENTIFICACIÓN:	800.099.714-8
R. LEGAL:	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
CONTRATISTA:	JESUS AUGUSTO TRUJILLO RAMIREZ
C.C:	94.288.568 de Sevilla
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REPARACIÓN DE FALLAS O AVERÍAS, CAMBIO DE COMPONENTES DEFECTUOSOS, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE SOFTWARE, SUMINISTRO DE SUITE OFIMÁTICA DE NPLICACIONES Y LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA COMPUTADORAS PERT TORIAL, DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.540.000).
PLAZO:	UN (01) MES
INICIO	AGOSTO 06 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	SEPTIEMBRE 05 DE 2025
ADICIÓN 001	UN (01) MES
FECHA DE TERMINCIÓN ACTUALIZADA	OCTUBRE 03 DE 2025

1. Que el día 06 de agosto de 2025 se suscribió acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **CT-MIC-2025-012** cuyo plazo se pactó hasta el 04 de septiembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
2. Que el CONTRATISTA, mediante informe de fecha 25 de agosto de 2025 dirigido al Supervisor del contrato, envió REPORTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN Y ESCANEEO en donde se indica en el numera 4 una serie de Recomendaciones para que los equipos intervenidos funcionen de manera óptima, motivo por el cual se hace necesario realizar un adicional y una prórroga al contrato.
3. Que en consecuencia de lo anterior y con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad, el supervisor y el contratista, acuerdan Prorroga el

contrato por **UN (01) MES** en el plazo de ejecución del **CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CT-MIC-2025-012**, esto para analizar el requerimiento técnico para completar el cambio de piezas de los equipos y el estudio de mercado pertinente.

4. Que se realiza mesa técnica entre el contratante y el supervisor del contrato para establecer los ítems que son necesarios de recibir adicional según las siguientes cantidades inicialmente contratadas e ítems nuevos no previstos que son requeridos para el funcionamiento e las impresoras, esto según informe elaborado por el contratista y presentado el 25 de agosto de 2025 en donde manifiesta la necesidad de realizar el cambio de bomba de succión y almohadillas para las impresoras intervenidas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESCRIPCIÓN				
1,1	MANTENIMIENTO A EQUIPOS PC INCLUYE ACTULIZACION DE SOFTWARE, LIMPIEZA DE BOARD, CAMBIO DE CREMA DISIPADORA Y PERIFERICOS	UND	16	\$ 100.000,00	\$ 1.600.000,00
IN	ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS				
IN 1	BOMBA DE SUCCIÓN IMPRESORA L220 CON INSTALACIÓN SERIAL # VGNK172512	UND	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
IN 2	ALMOHADILLAS CON INSTALACIÓN DE IMPRESORAS EPSON L575,EPSON L120, EPSON L3110	UND	4	\$ 150.000,00	\$ 600.000,00
	SUB -TOTAL				\$ 2.400.000,00

5. Que en consecuencia de lo anterior y con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad, el supervisor y el contratista, acuerdan realizar el adicional 001 el contrato por un valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORREINTE (\$2.400.000,00)**, esto para analizar el requerimiento técnico para completar el cambio de piezas de los equipos.

En razón a lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente al señor alcalde municipal que apruebe y de viabilidad para adelantar toda gestión administrativa para realizar la respectiva **ADICIÓN** al Contrato No. **CT-MIC-2025-012 hasta** el 26 de diciembre de 2025.

NUEVOS ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ
IDENTIFICACIÓN:	800.099.714-8
R. LEGAL:	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
CONTRATISTA:	JESUS AUGUSTO TRUJILLO RAMIREZ
C.C:	94.288.568 de Sevilla
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REPARACIÓN DE FALLAS O AVERÍAS, CAMBIO DE COMPONENTES DEFECTUOSOS, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE SOFTWARE, SUMINISTRO DE SUITE OFIMÁTICA DE NAPLICACIONES Y LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA COMPUTADORAS PERT TORIAL, DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.540.000).
PLAZO:	DOS (02) MES
INICIO	AGOSTO 06 DE 2025
FECHA DE TERMINCIÓN	OCTUBRE 03 DE 2025
VALOR ADICIONAL	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.400.000,00)

	ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800.099.714 - 8	Versión:	01	
			TD:	
	PROCESO: SECRETARÍA DE PLANEACION OFICIOS	Fecha	02/01/2024	
		Pág.	3 de 001	

VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 9.940.000,00)
-------------	---

Atentamente,



BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS
 Secretario de planeación

Elaboró:

 Revisó

 aprobó

Brian Fredderich Vargas Vargas
 Secretario de planeación
Nubia Lizeth Fernández Neita
 Apoyo profesional contratación
Rodolfo Andrés Torres Agudelo
 Alcalde municipal